

### SANTORAL

Día 3.—Miercoles.—San Juan y Obispo. Fiesta en Vigía al Cristo de las Victorias, obsequio en las iglesias de San Juan y Obispo.

Día 4.—Jueves.—San Francisco Carraco, fundador, «Santa Saturnina» virgen, «San Quirico», «Daciano» y «Bertramo», mártires.

Jose Maria Martínez Conde y Madrazo ha trasladado su despacho a la calle de Cuesta del Hospital, número 3.—3.ª izda.

### De administración de justicia

Importa mucho que en todo lo que concierne a la administración de justicia se relacione precisamente a la justicia misma, a fin de que, en caso de que accidentalmente, sea reprochable, en poco ni en mucho el funcionamiento de ese importantísimo organismo social.

Hablábase ayer de los testigos, lamentando, como es justo, los obstáculos que la mala fe, la ignorancia en otros, oponen a la acción de la justicia. Vámonos ahora a decir algo, muy poco, porque no conviene más el espacio, de las recurrencias de estos hechos.

Cuanto a las horas, preciso es convenir que no se observa la puntualidad recomendada en reciente decreto del ministerio de Gracia y Justicia. Sucede frecuentemente que un jurado o un testigo citado para una hora determinada se presenta puntualmente en la Audiencia o en el Juzgado, desatendiendo acaso perentorios quehaceres, abandonando su escritorio, su taller, su oficina, sus negocios, y se tiene que pasar allí las horas muertas esperando a que le llamen a prestar su declaración, su concurso a la obra de la justicia, porque se ha retrasado, por cualquier causa, más o menos grave, alguno o algunos de los funcionarios judiciales, o porque han tenido estos que emplear el tiempo en otros asuntos propios de su elevado ministerio.

En cambio, el jurado o el testigo se retrasa un día, porque sus ocupaciones le han impedido acudir puntualmente a la hora de la citación judicial, o porque, recordando que otro día fue llamado, por ejemplo, a las diez y tuvo que estar esperando en el Juzgado o en la Audiencia hasta las once o las doce a que le tocase el turno, ha creído que llegaba a tiempo con ir media o una hora más tarde de la señalada para su comparecencia ante los magistrados o los jueces, y entonces ocurre que éstos han dado comienzo a sus funciones con toda puntualidad y echan de menos al testigo o al jurado, y... ¡50 pesetas de multa al jurado o al testigo ausente!

Con esto, sobre no ser muy equitativo que digamos, se hacen antipáticas funciones que a todo ciudadano honrado debieran serle simpáticas en cuanto con ellas puede contribuir a que la ley se cumpla y la justicia quede satisfecha. Porque maldo si quedará, a su vez, satisfecho el testigo o el jurado a quien le emplumen las conchas de 50 pesetas de multa por su falta de puntualidad para prestar a la justicia la ayuda que le ha sido pedida gracias al amor.

Que la recusación de jurados, nótese que a menudo se prescinde, por esta o la otra causa, más o menos justificada, precisamente de aquellos que por sus personales dotes, por su cultura, por su ilustración, por sus talentos, más valiosa cooperación podrían prestar a la labor de la justicia.

Lamentable es, en verdad, que esto suceda, y por si se hallara medio de evitarlo, y por si fuera también fácil exigir aquella otra irregularidad horaria de que antes hablamos, nos permitimos llamar sobre estos puntos la atención de los dignísimos magistrados y funcionarios judiciales, a cuya superior cultura y buena voluntad sometemos desde luego estas humildes observaciones nuestras.

El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.

En atención al gran número de yachts que existen hoy en los yacimientos de Bilbao y San Sebastián, las regatas se correrán por series, en la forma siguiente:

1.ª serie.—De 0 a 2 toneladas.  
2.ª serie.—De 2 a 5 toneladas.  
3.ª serie.—De 5 a 10 toneladas.

En la primera están comprendidos los yacimientos siguientes:  
De Santander: Luisita II, Basita y Elvira. De Bilbao: Ayl Ayl, María Elisa, Nena, Charicela, Ochoa y Una (ex-Babel). De San Sebastián: Ayla, Nereida y Chicley. La segunda comprende los siguientes:  
De Santander: Lina, Mimosa, María-Stella y Mariposa. De Bilbao: Koran y Anelita. De San Sebastián: Gitana y Olla.

Y, por último, la tercer serie comprende:  
De Santander: Top, Lucirita y Sidora. De Bilbao: Helena. De San Sebastián: Formosa. Forman un total de 24 yachts, correspondiendo 10 a Santander, 9 a Bilbao y 5 a San Sebastián.

Además de las regatas internacionales que cada uno de los Clubs celebrará en los meses de julio y agosto, se correrá en San Sebastián la Copa de la Reina y la del Ayuntamiento. En Bilbao la Copa del Rey y la del Cantábrico, y en Santander la Copa Gallo.

Las regatas para ganar la Copa de la Reina y la del Ayuntamiento, de San Sebastián, son internacionales. La de la Copa del Rey es nacional, y exige que los yachts sean tripulados exclusivamente por aficionados. Las de la Copa del Cantábrico son regatas regionales, y sólo pueden tomar parte en ellas los yachts inscritos en los Clubs del Cantábrico.

X, por último, las de la Copa Gallo son locales, y en ellas sólo toman parte los yachts inscritos en el «Real Club de Regatas de Santander». Estas regatas resultan más interesantes, por lo que en sí significan, son las de la Copa de la Reina, por tomar parte en ellas yachts extranjeros; la de la Copa del Rey, por la circunstancia de no ir a bordo ningún profesional; y la del Cantábrico, porque el vencedor obliga a que los demás Clubs vengan al año siguiente a disputarla, al puerto del victorioso.

El año último de 1902, un distinguido arquitecto de Santander mandó construir al apudado arquitecto naval francés Mr. Gnodon un balandro de 2 toneladas: el Luisita II, con objeto de ganar estas Copas, lo que sólo tres de las del Ayuntamiento de San Sebastián, y llevándose las del Rey, Reina y Cantábrico, el «Real Sporting Club», de Bilbao.

Este año, en San Sebastián, se ha hecho la adquisición de un nuevo yacete, también construido por Mr. Gnodon, de 2 toneladas, y que llevará el nombre de Ayla. Tenemos noticias de que será una embarcación muy rápida con ventiladores, y rival peligroso para el famoso Ayl Ayl, de Linton Hoppe.

También en Santander se han tomado sus precauciones para las regatas de este año, y al número de buenos yachts con que ya contamos, se agregará el recientemente construido en Dumbarton (Escocia), con planos del célebre arquitecto escocés Mr. A. Mylne.

Se llamará Mariposa. Este nuevo yacete tiene las dimensiones siguientes:  
Eslera, total, 11 metros.  
En la flotación, 7,50 m.  
Manga, 2,40 m.; y con los 93 metros cuadrados de velamen medirá unas tres toneladas.

Es del tipo fin-keel, y su casco, de doble fondo, en diagonal, representa el máximo de ligereza compatible con la necesaria solidez. Toda la arboladura es de perlas iteacas, excepto el botín, y las condiciones impuestas al constructor exigen que demuestre sus ventajas de marcha con vientos bonancibles, particularmente barloventeando.

Para mediados de este mes debe llegar a este puerto, y entonces se podrá comprobar si el célebre arquitecto ha sabido llenar las condiciones del programa que le fué impuesto por su propietario.

sobresalientes con matrícula de honor y un notable. Damos nuestra enhorabuena al estudioso y aventajado joven, haciéndola extensiva a su señor padre, por tan brillantes triunfos obtenidos en su carrera, pues con ya tres las matrículas de honor por él ganadas, una de ellas en el año preparatorio—y esperamos que continúe por el camino tan felizmente emprendido.

Ayer regresó a esta capital, después de haber pasado unos días en Vitoria, el digno gobernador civil de esta provincia don Laureano de Irazabal, a quien inmediatamente hizo entrega del mando de la provincia el diputado provincial don Crispino Ordóñez, particular amigo nuestro, quien en los pocos días que ha desempeñado las funciones de tan elevado cargo, ha demostrado estar adornado de enviables cualidades para el desempeño del mando superior de la provincia.

Sea bienvenido al señor de Irazabal y reciba el señor Ordóñez nuestra enhorabuena.

### Ayuntamiento

SESION DEL DIA 3 DE JUNIO  
Da comienzo a las cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Quirós, y con la asistencia de los señores Mateo, Riba, San Martín, Incera, Ruiz Martín, Luján, Ruano, Pedraja, Osuio, Herrero, Toledo, Horca (don R.), Gómez Setién, Elizalde, Ruiz Vélez, García Moral, Huidobro, Sansano y Trueros.

Secretaría: Extracto de los acuerdos del mes anterior.—Aprobado.  
—Don Eduardo González pide dos meses de licencia.—Concedidos.  
—Se da cuenta del fallo de la Delegación de Hacienda, resolviendo una defraudación de consumos, aboliendo a don Manuel Alvarez y condonando a don Benigno Diaz.—A la Comisión.

Se acuerda cobrar la cuota menor por las bajadas de agua a los propietarios que las hubieren enclavado ya hasta el día. Solicitudes de los vecinos de los barrios San Román y Monte pidiendo sea nombrado médico titular de aquel distrito don Pedro Ortiz.—A la Comisión de Beneficencia.

### Despacho ordinario

Obras: Tranvía Urbano. Proponiendo se le autorice para hacer un apartadero en la calle de Atrazanas.—Sobre la mesa.  
—Don Modesto Barzano. Autorización para colocar una sobrefachada en su lote de la Rivera.—Aprobado.  
—Cuentas de la semana: pesetas 953'23.  
Eneacas: Contratista del lavadero de Matiano. Se le admitan las pilas colocadas en las condiciones que expresa al Municipio.—Aprobado.

Beneficencia: Informe a la Junta provincial de Instrucción pública opinándose a la portada del aumento de sueldo del maestro del Sardinero.—Aprobado.  
Policia: Se destine a las triplicellas un cajón más en el mercadillo de Molredo.—Aprobado.  
Terminado el despacho ordinario, se leyeron las siguientes:

### Después del despacho

Señor Osuio. Que todos los arreglos en la vía pública se hagan por los obreros municipales y no por los particulares, ni empresas.—A la Comisión de Obras.  
—Señor Mateo. Pidiendo se ordene el arreglo de la fuente de Rumayor.—Aprobado.  
El mismo. Proponiendo se gratifique al capataz de camineros.—A la Comisión de Hacienda.  
—Señores San Martín, Quirós y Toledo: Proponiendo se autorice al Asilo llamado de «Cristo» para construir un edificio en terrenos del Ayuntamiento en Olzadas Altas.—A la Comisión de Obras.  
Decreto de la alcaldía suspendiendo al interventor don Jose San Román y dejando cesante al visitador é imponente multas a dos guardias.  
Después de alguna discusión, en que intervinieron varios señores capitulares, se acordó fijar en 5 días la suspensión de sueldo del interventor.  
—El señor San Martín llamó la atención de la Alcaldía y del presidente de la Comisión de Obras sobre el escandaloso abuso cometido por la Compañía de aguas, que a cada momento mete en pleitos a la Corporación; pleitos que cuestan al Ayuntamiento mucho dinero, pues las consultas de los abogados seores ascienden a dos mil, tres mil y hasta cinco mil pesetas en algunas ocasiones. Costa que, además de ser por demás abusiva, degeneran en buria que se hace del Ayuntamiento.  
El señor San Martín propuso que se rescindiera el contrato que existe entre el Ayuntamiento y la referida Compañía, y que se traiga a sesión tan importante asunto, pues es necesario ahondar mucho en él, y ver de corregir los abusos que se vienen cometiendo.  
Contestó al señor San Martín el presidente de la comisión de Obras, abundando en las ideas expuestas por aquel y anunciando que tenía el propósito de presentar a la comisión de Hacienda una proposición acerca de este asunto.  
Después habló el señor Horga (don Ricardo) de un incidente surgido en uno de los fieltros.  
Según aseguró el señor Horga, un empleado del Municipio fué brutalmente agredido por un individuo que fué a sacar unas mercancías.  
Contestó el señor López del Moral, que no era exacto; sino que el agredido fué el que iba a buscar las mercancías.  
Replicó el señor Horga, protestando contra la afirmación del señor López del Moral, porque entendía que este daba un mentís a lo que él había dicho, y que no podía consentir que se le dijera que mentía.  
Insistió el señor López del Moral; volvió a la carga el señor Horga, y surgió un incidente que cedió la presidencia, advirtiéndose a ambos concejales que no podía consentir que en las sesiones se ventilaran asuntos personales.  
Habló también largamente de la cuestión de los carros de la limpieza; pero vana y sin provecho.  
Y se levantó la sesión a las siete y media.

tristezas y dolores inmediatos, viene el grito del hambre o el cuadro aterrador de la miseria a poner de relieve dramas ignorados que, por lo mismo que tienen por escenario las frías y desnudas paredes de un hogar sin ventura, la impresión que producen es más honda, más desconsoladora, más triste.

Los protagonistas de ese drama vienen siéndolo desde hace dos meses, y más especialmente desde entonces: una mujer, joven todavía, y dos pobres criaturas de muy pocos años de edad.  
Desesperado por la miseria que en su casa veía, o atrofiado su corazón de padre y de esposo ante la común desgracia que les rodeaba, marchó a Bilbao en busca de trabajo, según dijo, el marido de esa mujer a que nos hemos referido, y que habitaba con sus hijos en la bodega de la casa núm. 3 de la calle de San Sebastián.

Desde que su esposo partió, nada ha vuelto a saber de él, é imposibilitada a ganar un pedazo de pan para ella y sus pequeños, y falta de recursos con que alimentarse y alimentarlos, fué llevando, uno tras otro, con esa rapidez que el hambre demanda, cuantos objetos, ropas y efectos podía, al Monte de Piedad.

Pero todo tiene su fin, y más próximo de lo que parece, el fin de la casa del pobre. Terminado hace tres días todo cuanto podía traerse en dinero, agotado hasta el más inverosímil recurso, aquella desdichada mujer, y con sus hijos, sintieron los horrores del hambre... y ni un tuvieron el consuelo de un pobre lecho donde descansar ni ropas con que abrigarse, puesto que todo había sido empeñado.  
Losa de dolor y trastornada por la debilidad, salió anteayer la pobre madre de aquella mansión sin ventura, con ánimo quizá de demandar una limosna, que hasta entonces no se había atrevido a pedir; pero su buena voluntad se estrelló contra la ley implacable de la naturaleza, y al llegar al portal de la casa número 10 de la Cuesta de la Atalaya, la faltaron las fuerzas y cayó sin sentido sobre la acera.  
Auxiliada por el zapatero que allí se encuentra establecido y por algunos caritativos vecinos é intercedida por éstos, conoció la triste historia de su miseria, historia que fué comprobada poco después viendo el tristísimo hogar habitado por la desdichada mujer, donde a la sazón sus dos hijos intentaban roer unos miserables y endurecidos mendrugos.

Y como nadie siente mejor los dolores ajenos que aquel que los ha padecido ó teme padecerlos iguales, aquellos honrados vecinos bajaron enseguida de sus casas patatas, aceite, carbón y pan, todo lo cual depositaron, con la solicitud peculiar en los hijos del pueblo, entre aquellas desnudas paredes, testigos mudos de tanta miseria y abandono.  
Esta es la nota triste que nos ha legado el antejúdice día a los que escribimos en los periódicos.

### De España

(Despachos del día 3 recibidos a diferentes horas)  
En la Comisión de actas  
En la Comisión de actas del Congreso se han visto las de la Carolina y Cazorla.  
En ninguna de ellas ha habido nota alguna de interés.  
En Palacio  
El señor Silveira estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre a despachar con el Rey, pero no puso a la firma ningún decreto.  
Firma  
Hoy ha correspondido despachar con el monarca a los ministros de Marina y de la Guerra.  
Someterían a la regia aprobación varios decretos que carecen de interés.  
Apazamiento  
El Consejo anunciado para esta tarde se ha aplazado con motivo de salir el señor Dato, acompañado del Director general de prisiones, para Valencia con objeto de asistir a la inauguración de la Cárcel-modelo de aquella ciudad.  
El Consejo se celebrará tan pronto como regrese el ministro de Gracia y Justicia.

### Una carta del Papa

Se asegura que el cardenal Sancha ha recibido una carta de León XIII en la que se le nombra Jefe único del partido católico español.  
También se dice que en dicha carta S. S. da instrucciones para la formación de Juntas provinciales dependientes de la central para su mejor organización.

### Huelga

Los camareros del café de San Millán, de esta corte, se han declarado en huelga.  
La cárcel de la Coruña  
Telegrafian de la Coruña que la visita de inspección girada en aquella cárcel por el señor Millán Astray ha producido buenos efectos, pues se ha comprobado que el edificio se halla en malas condiciones y que las quejas de los presos contra los empleados están justificadas.

### España y Francia en Marruecos

Se dice ser cierto que el Gobierno español ha recibido una nota de Francia en la que esta nación expresa la necesidad de castigar con mano dura los desmanes y atropellos de los moros, por medio de una operación militar.  
Se dice también que esta operación se está preparando.  
Restablecida la paz, serán castigados los verdaderos culpables.  
Créese que no habrá una verdadera y definitiva intervención armada.

da, pero se da por seguro que el Gobierno español no opondrá ninguna dificultad a Francia respecto a sus propósitos.  
El acta del señor Urquijo  
He hablado con el señor Azcárate acerca del acta de Bilbao.  
Me ha manifestado que él opina que será declarada grave.  
Agregó que el señor Urquijo no ha rebatido con pruebas los cargos que se le han dirigido.  
Entiende que se acordará se lleve a cabo en Bilbao la información pedida, para probar que existió en la elección el soborno y la compra de votos.  
Esto es, en síntesis, lo que me ha manifestado.

### La causa del general Borbón

Hoy se ha visto en el Tribunal Supremo la causa instruida al general Borbón por desacato al gobernador civil de Madrid.  
La sala se hallaba llena de público distinguido.  
El general comenzó diciendo que el Tribunal no era competente para juzgarle por el fuero militar que le reviste.  
Declaró que no existió desacato.  
Después prestó declaración el señor Sánchez Guerra, contando lo ocurrido en su despacho.  
Prestaron también declaración el secretario, varios oficiales del gobierno civil y algunos empleados del Casino de que el general es presidente.

### DOÑA BENITA DÍAZ DE QUIJANO

El telegrama trajo ayer una triste noticia: la del fallecimiento, ocurrido en Barcelona, de la respetable y virtuosísima señora doña Benita Díaz de Quijano, madre de nuestro distinguido amigo el senador electo por esta provincia don Santiago López.  
Dama bondadosísima, modelo de señoras cristianas, corazón abierto a todo sentido bueno, habrá de ser su muerte un día para los que la vieron con ocasión de apreciar debidamente las excepcionales dotes que en ella resplandecían a través del velo con que su singular modestia procuraba envolverlas y obscurecerlas.  
Pero la virtud verdadera brilla con luz tan intensa, que, como el sol, no puede pasar inadvertida por mucho que se oculte tras las nubes que la humedad amontona sobre ella.  
Muy lamentada será, sí, la muerte de esta ilustre dama cuya vida se consagró por entero al ejercicio del bien. Los pobres, sobre todo, habrán de llorarla amargamente, porque para ellos era una verdadera madre.  
Nunca se olvidaron a ella en demanda de socorro, que no les fuera dato con largueza, porque más que en nada se complacía aquella alma nobilísima en emplear en obras de caridad buena parte de los cuantiosos bienes de que Dios la hizo poseedora, y era su caridad inagotable más larga en dar que la pobreza en pedir el beneficio de sus dádivas.  
Y no sólo esto, sino que, a más del socorro material, hallaban también los menesterosos en la piadosísima señora el socorro espiritual, más valioso aún y suadero: el buen consejo, la frase consoladora, la palabra de aliento, que tanto bien hacen al alma como el socorro material al cuerpo.  
En Barcelona, en Santander, y especialmente en Comillas, donde tan conocida y apreciada era la finada, como lo es toda la familia de los señores López y Díaz de Quijano, una de las más ilustres y bien quistes de la montaña, producirá la noticia de esta desgracia, que vivamente lamentamos, general y profundo sentimiento.  
Sirva esta consideración, con la de que Dios habrá premiado ya con galardón eterno las virtudes de la finada, de consuelo y alivio del dolor acerbo que en estos momentos de prueba aflige a la distinguida familia de la finada, especialmente a sus amantísimos hijos, para quienes pedimos al Cielo aquellas inefables gracias con que se hacen llevaderas las más abrumadoras tribulaciones.

Tan pronto como en Madrid se tuvo noticia del grave estado en que se hallaba doña Benita Díaz de Quijano, pariente cercana de los excelentísimos señores marqueses de Comillas, salieron estos para Barcelona, donde aquella ha muerto rodeada de su amantísima familia.  
Según nuestras noticias, mañana llegarán en el tren correo los mortales restos a Torrelavega, desde donde serán conducidos al panteón que la familia de la finada posee en Comillas.  
Descanse en la paz del Señor el alma de la señora doña Benita Díaz de Quijano y reciban todos sus deudos, particularmente sus hijos, con cuya amistad nos honramos, nuestro más sentido pésame.

### Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de mayo último:  
Hospital  
Existían en abril 423 enfermos; ingresaron en mayo 158; fueron baja por curación 147; por defunción 10; quedaron en fin de mayo 132 varones y 89 hembras. Total 221.  
Casa de Caridad  
Quedaron en abril 374; ingresaron en mayo 4; fueron baja por reclamación 3; por defunción 3; existían en fin de mayo, 193 varones y 179 hembras. Total 372.  
Casa de Expositos  
Existían en abril 432; ingresaron en mayo 19; fueron baja, por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria 5; por defunción 8; quedaron en fin de mayo 214 varones y 221 hembras: total 435.  
Manicomio  
Quedaron en abril, en el provincial de Valladolid 91; ingresaron en Mayo 4; exis-

tencia en fin de este mes, 53 varones y 42 hembras: total 95.  
Se hallan en tramitación ocho expedientes correspondientes a igual número de dementes aislados en este hospital para su traslación a aquel Manicomio.  
En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos fundado en Carabanchel por los Excmos. Sres. Marqueses de Valjejo, existían y continúan en el mismo, 9 varones.

### EN LA AUDIENCIA

### Causa por homicidio

### El hecho de autos

En la noche del 1.º de noviembre de 1902, estando jugando en una taberna de Noja, Pedro Alvarado con Braulio Gómez, Pedro Ruiz y Simón Cubillas, el Alvarado dió con una botella un golpe al Braulio Gómez, causándole una herida de la que falleció a los 63 días.  
El Ministerio fiscal calificó el hecho de homicidio con las circunstancias atenuantes de arrebatado y de no tener intención de causar tanto daño y pidió la pena de ocho años y un día de prisión mayor.  
La defensa pidió la absolución.

### El Tribunal

Componen el Tribunal de derecho el presidente don Pascual del Río y los magistrados señores Calderón y Gago.  
Hecho el sorteo de los señores jurados, los correspondió formar el Tribunal a los siguientes:  
Don Alberto Helguera Venero, Angel Gándara Acebo, Paulino Castañedi, Celestino Corrales, Benito Corrales, Raimundo Gómez Acebo, Eusebio Gobo Ruiz, Francisco Gómez Hoz, Vicente Solar, Miguel Argiz Sánchez, Pedro Laguarda Ruiz y Fructuoso Pezoro, y como suplentes: don José Moncalián y don Juan Díez.  
El jurado don Juan Barquin Maza fué multado en 50 pesetas por no asistir.  
El Ministerio fiscal está representado por el abogado fiscal señor Bernaldez y la defensa está a cargo del joven abogado don Jacinto Gutiérrez.

### El procesado

Es Julián Alvarado Díez, de 25 años de edad, soltero, labrador y vecino de Noja.  
A preguntas del señor fiscal dice: que la noche del 1.º de Noviembre de 1902 estuvo jugando con Braulio Gómez, Pedro Ruiz Fernández y Simón Cubillas San Miguel; pidió lumbre para encender un cigarro a Joaquín Maza, y, no teniendo éste, la criada del tabernero llevó un áscua de la lumbre en una tabla estrecha; que al llevar dicha áscua se cayó ésta sobre la mesa y entonces él se inclinó para encender el cigarro, y entonces el Braulio Gómez le dió un golpe en el pescuezo, que le hizo besar el áscua, que se le pegó en los labios produciéndole un dolor horrible, y entonces él dió con una botella en la cabeza, sin soltarla de la mano, y que el golpe se lo dió frente a frente.  
A preguntas de la defensa dice que le duró un mes la herida del labio; que no se dió cuenta cuando le dió con la botella y que la botella no se rompió.  
A preguntas del presidente contesta que él y Braulio Gómez eran muy amigos y que si le dió con la botella, fué molestado por el dolor fuertísimo que le produjo la quemadura.

### PRUEBA TESTIFICAL

Pedro Vega Soler  
De 45 años, casado, labrador, vecino de Noja.  
A preguntas del fiscal dice que estaba en la taberna de Julián González la noche del 1.º de Noviembre y que estaba en la misma mesa, pero de espaldas; que no oyó cuestión alguna ni sintió golpes; que solo vio sangrando por la cabeza a Braulio Gómez y que oyó que le había pegado en la cabeza con una botella Julián Alvarado.  
A preguntas de la defensa dice que vio a los que estaban jugando y que vio a Julián al día siguiente que tenía una herida en el labio y que Julián era de muy buena conducta.

Pedro Ruiz Fernández  
De 22 años, soltero, labrador y vecino de Noja.  
Preguntado por el fiscal, dice que era uno de los que jugaban con el procesado y con el muerto la noche del primero de noviembre; que él iba de compañero con Julián y que se senta frente a él; refiere la cuestión del cigarro lo mismo que el procesado y dice que cree que el Braulio le dió el golpe en la cabeza en broma.  
Preguntado por la defensa, dice que ninguno de los que jugaban estaba borracho; que el procesado y el muerto eran muy amigos; que el Alvarado era de una conducta intachable y que si no hubiera sido por el dolor que indudablemente le produjo la quemadura, en manera alguna le hubiera dado con la botella.

Simón Cubillas San Miguel  
De 34 años, soltero, labrador y vecino de Noja.  
A preguntas del fiscal dice que era uno de los que componían la partida de juego la noche del suceso; repite la escena del cigarro y el golpe con la botella y dice que lo que hizo Braulio con el procesado fué en broma.  
Preguntado por la defensa, contesta que el procesado le áscua al labio del procesado y dar éste con la botella al muerto fué cuestión de un momento.

### Prueba pericial

Comparecen los peritos don Rosendo Fernández Bravo.  
El señor Maza dice que el día 1.º de noviembre, y a las ocho y media de la noche, reconocido, de orden del Juzgado de Santaña, al Braulio, el cual presentaba una herida contuso-cortante en el lado derecho del rostro; que después de haber sido curado con puntos de sutura y que el herido fué a su casa cuatro ó seis días con el fin de que curase, como así lo hizo.  
Añade que el séptimo día notó en la herida alguna inflamación y entonces levantó uno de los puntos, extrajo el que se había formado y la herida, después de tratada convenientemente, cicatrizó a los treinta días, dando de alta al Braulio a los cuarenta.  
Dice el señor Maza, además, que a los cuarenta y nueve días fueron el herido y él a Santaña, donde reconocido por el médico

### ECOS DE SOCIEDAD

Precedente de Madrid, ha regresado a esta capital el que hasta ahora ha sido juez municipal de esta ciudad don Julio Insausti, que acaba de ser nombrado juez de primera instancia de Balaguer (Lérida).  
A esperarle fueron a la estación el actual juez municipal don Alberto F. García-Briz, el secretario don Ostor V. Pacheco y toda la dependencia del Juzgado.  
Según leamos en un periódico, hállase enfermo de algún modo un hijo del que fué digno gobernador civil de esta provincia don Ricardo Díez Merry.  
Celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

### ESPECTACULO DESGARRADOR

No es posible borrar la nota negra de las columnas de los periódicos.  
Cuando todo parece sumido en calma abrumadora, cuando nada hace presagiar

### YACHTING

Tenemos algunas noticias referentes a este sorteo, relacionadas con las regatas que han de celebrarse en este puerto el próximo verano.  
El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.

En atención al gran número de yachts que existen hoy en los yacimientos de Bilbao y San Sebastián, las regatas se correrán por series, en la forma siguiente:

1.ª serie.—De 0 a 2 toneladas.  
2.ª serie.—De 2 a 5 toneladas.  
3.ª serie.—De 5 a 10 toneladas.

En la primera están comprendidos los yacimientos siguientes:  
De Santander: Luisita II, Basita y Elvira. De Bilbao: Ayl Ayl, María Elisa, Nena, Charicela, Ochoa y Una (ex-Babel). De San Sebastián: Ayla, Nereida y Chicley. La segunda comprende los siguientes:  
De Santander: Lina, Mimosa, María-Stella y Mariposa. De Bilbao: Koran y Anelita. De San Sebastián: Gitana y Olla.

Y, por último, la tercer serie comprende:  
De Santander: Top, Lucirita y Sidora. De Bilbao: Helena. De San Sebastián: Formosa. Forman un total de 24 yachts, correspondiendo 10 a Santander, 9 a Bilbao y 5 a San Sebastián.

El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.

En atención al gran número de yachts que existen hoy en los yacimientos de Bilbao y San Sebastián, las regatas se correrán por series, en la forma siguiente:

1.ª serie.—De 0 a 2 toneladas.  
2.ª serie.—De 2 a 5 toneladas.  
3.ª serie.—De 5 a 10 toneladas.

En la primera están comprendidos los yacimientos siguientes:  
De Santander: Luisita II, Basita y Elvira. De Bilbao: Ayl Ayl, María Elisa, Nena, Charicela, Ochoa y Una (ex-Babel). De San Sebastián: Ayla, Nereida y Chicley. La segunda comprende los siguientes:  
De Santander: Lina, Mimosa, María-Stella y Mariposa. De Bilbao: Koran y Anelita. De San Sebastián: Gitana y Olla.

Y, por último, la tercer serie comprende:  
De Santander: Top, Lucirita y Sidora. De Bilbao: Helena. De San Sebastián: Formosa. Forman un total de 24 yachts, correspondiendo 10 a Santander, 9 a Bilbao y 5 a San Sebastián.

El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.

En atención al gran número de yachts que existen hoy en los yacimientos de Bilbao y San Sebastián, las regatas se correrán por series, en la forma siguiente:

1.ª serie.—De 0 a 2 toneladas.  
2.ª serie.—De 2 a 5 toneladas.  
3.ª serie.—De 5 a 10 toneladas.

En la primera están comprendidos los yacimientos siguientes:  
De Santander: Luisita II, Basita y Elvira. De Bilbao: Ayl Ayl, María Elisa, Nena, Charicela, Ochoa y Una (ex-Babel). De San Sebastián: Ayla, Nereida y Chicley. La segunda comprende los siguientes:  
De Santander: Lina, Mimosa, María-Stella y Mariposa. De Bilbao: Koran y Anelita. De San Sebastián: Gitana y Olla.

Y, por último, la tercer serie comprende:  
De Santander: Top, Lucirita y Sidora. De Bilbao: Helena. De San Sebastián: Formosa. Forman un total de 24 yachts, correspondiendo 10 a Santander, 9 a Bilbao y 5 a San Sebastián.

El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.

En atención al gran número de yachts que existen hoy en los yacimientos de Bilbao y San Sebastián, las regatas se correrán por series, en la forma siguiente:

1.ª serie.—De 0 a 2 toneladas.  
2.ª serie.—De 2 a 5 toneladas.  
3.ª serie.—De 5 a 10 toneladas.

En la primera están comprendidos los yacimientos siguientes:  
De Santander: Luisita II, Basita y Elvira. De Bilbao: Ayl Ayl, María Elisa, Nena, Charicela, Ochoa y Una (ex-Babel). De San Sebastián: Ayla, Nereida y Chicley. La segunda comprende los siguientes:  
De Santander: Lina, Mimosa, María-Stella y Mariposa. De Bilbao: Koran y Anelita. De San Sebastián: Gitana y Olla.

Y, por último, la tercer serie comprende:  
De Santander: Top, Lucirita y Sidora. De Bilbao: Helena. De San Sebastián: Formosa. Forman un total de 24 yachts, correspondiendo 10 a Santander, 9 a Bilbao y 5 a San Sebastián.

El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.

En atención al gran número de yachts que existen hoy en los yacimientos de Bilbao y San Sebastián, las regatas se correrán por series, en la forma siguiente:

1.ª serie.—De 0 a 2 toneladas.  
2.ª serie.—De 2 a 5 toneladas.  
3.ª serie.—De 5 a 10 toneladas.

En la primera están comprendidos los yacimientos siguientes:  
De Santander: Luisita II, Basita y Elvira. De Bilbao: Ayl Ayl, María Elisa, Nena, Charicela, Ochoa y Una (ex-Babel). De San Sebastián: Ayla, Nereida y Chicley. La segunda comprende los siguientes:  
De Santander: Lina, Mimosa, María-Stella y Mariposa. De Bilbao: Koran y Anelita. De San Sebastián: Gitana y Olla.

Y, por último, la tercer serie comprende:  
De Santander: Top, Lucirita y Sidora. De Bilbao: Helena. De San Sebastián: Formosa. Forman un total de 24 yachts, correspondiendo 10 a Santander, 9 a Bilbao y 5 a San Sebastián.

El programa de este año tiene algunas modificaciones con relación al del anterior. El recorrido será de 10 millas y la mayor parte de él será en el Sardinero, por la salida y llegada a ser en el puerto, frente al embarcadero de los pasajeros.</



da la responsabilidad de lo que puede ocurrir entre pescadores franceses y españoles y que por la tolerancia de España acabarán los franceses por pescar en nuestros puertos.

—Telegrafían de París que al diputado Tompson, en una entrevista celebrada con Mr. Combes, este dijo que no se propone conquistar Fígüig, sino castigarle.

Al efecto se forman tres columnas para operar en el Norte y bombardear Zenaga.

—Dicen de París que personas autorizadas creen que Francia agrava deliberadamente la situación de Fígüig para tomarlo como pretexto para una ocupación temporal.

—Telegrafían de Londres que la prensa comenta el incendio del colegio Eton, donde se educan casi todos los príncipes y allegados de la real familia.

Han resultado dos alumnos muertos, que no pudieron salir de los dormitorios por impedírselo las rejas de la ventana.

—Un despacho de París dice que en la agresión a la escolta de Jonart, los moros tuvieron 56 muertos y 20 heridos.

Mr. Combes ha telegrafiado a Jonart felicitándole por haber salido vivo de la emboscada.

—La real orden dictada por el ministerio de Marina dispone la disminución de los jornales de los obreros de los arsenales y el despido de los obreros inútiles.

Las propuestas las harán los jefes de las secciones de los arsenales antes del día 16 del corriente.

—Dicen de Barcelona que el Congreso metalúrgico ha acordado que se celebre en breve la huelga general en toda España y establecer en Madrid las oficinas del Centro de la federación.

Dicen de Argel que han marchado a Denmonif dos batallones de la legión extranjera.

—Telegramas de Berlín dicen que el Gobierno reconoce el interés de Francia en la cuestión de Marruecos.

Reconoce el público que el mejor caramelo es el especial de la confitería de RAMOS, BECEDO, 11

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 3. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 2, Día 3. Rows include Interior, Exterior, Estampillado, etc.

Telegrama de Avenio Guillén.

contestación al discurso de la corona.

El señor Albornoz, en nombre de la Comisión de dicho Mensaje, rechaza la enmienda presentada por el marqués de Perijá.

Este la apoya, pidiendo se complete la reorganización del ejército, con el objeto de poner a España en condiciones de poder responder a las eventualidades que pudieran sobrevenir del extranjero.

Cree necesario que se arbitren los recursos procedentes del reclutamiento, construyendo además fortificaciones en las costas y en las fronteras, reformando y perfeccionando la artillería, equipando bien a los reclutas.

Dice también que es necesario se concedan ventajas a las clases de tropa y que se fomenten los reenganches y se restablezca la requisición forzosa de la remonta caballar y mular.

Cree preciso suprimir el descuento a las clases militares activas, e instituir una caja de anticipos, suministrándolos con un pequeño interés y facilitando el reintegro prudencialmente en cantidades proporcionadas a los empleos.

Ruega al general Linares presente el proyecto para la extinción del excedente de las escalas activas.

Contéstale el señor Albornoz mostrándose conforme con todo lo dicho.

Interviene el general Linares y dice que el Gobierno presentará un proyecto de reforma del reclutamiento y reemplazo que abarcará todos esos extremos.

Cuando pase al Senado, se podrá introducir las mejoras que se piden.

Respecto de la reorganización del Ejército dice que en el próximo presupuesto se incluye una amplia reforma.

Cree preciso esperar a conocer los sobrantes del presupuesto para poder desenvolver el plan de reformas.

Respecto a reforzar las defensas de costas, fronteras y plazas, dice que supone esta empresa unos gastos irrealizables.

No obstante en las principales costas se realizarán trabajos de defensa.

Lamenta que se crea que en el ministerio de la Guerra existe un tesoro.

Demuestra la imposibilidad de destinar a la reorganización los pequeños recursos procedentes del reemplazo.

Una cosa—dice—es pedir desde la oposición y otra tropezar con obstáculos en el banco azul.

Promuévese un incidente. El conde de Esteban Collantes dice: lo peor es, señor ministro, que en el banco azul nada se hace.

El conde de Esteban Collantes dice: lo peor es, señor ministro, que en el banco azul nada se hace.

El general Linares contestó que está conforme en que hay quien lo ha hecho así y dice que lo preciso es la reorganización en consonancia con las necesidades orgánicas del ejército.

celebrado una velada en honor de los estudiantes portugueses.

Hablaron algunos de estos, abogando por la unión de España y Portugal constituidas en repúblicas.

Los oradores españoles dirigieron frases de cariño a los portugueses.

El señor Salmerón pronunció un discurso declarando que los republicanos no desean la fusión de España y Portugal.

Si llegara el triunfo de la República—dijo—ambas naciones se prestarían mutuo apoyo, conservando su respectiva independencia.

EL CORRESPONSAL. \*\*\*

ADVERTENCIA Por lo avanzado de la hora tenemos que retirar varios despachos.

Retazos Piedra artificial Se hace diluyendo 7 kilogramos de cal muerta en 500 litros de agua...

Para perfumar la ropa R ójanse flores odoríferas y después de secarlas a la sombra y echarla encima polvo de nuez moscada y clavillos...

Siempre que te hagan notar algún defecto que tienes, hazte cargo de que no te dicen sino la mitad de lo que es.

Después de larga investigación me he convencido de que la tienda de telas que vende más barato es «La Villa de Madrid»

Vida Tranquila. Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestión, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.

Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispesía pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards.

DR. RICHARDS DISPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de A BASE DE ALQUITRAN

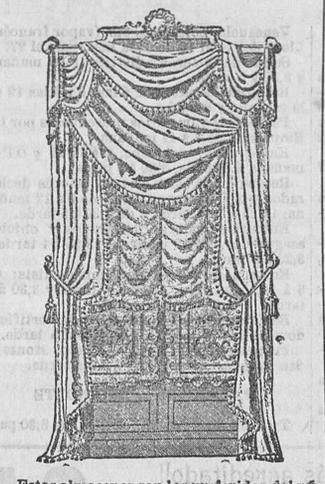
RESTAURANT EL CANTABRICO Pedro Gómez y Hermanos

VINOS FINOS DE MESA Cosme Palacio y Hermanos

SE SIRVE A DOMICILIO

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombó) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino

LA GRAN BRETAÑA Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIGERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería...

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CUOTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Cristales (Vidrios planos) Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera.

Preparación para los exámenes de septiembre próximo, a los alumnos oficiales, suspensos y no presentados en los ordinarios de Mayo...

“EL NORTE” Compañía anónima de seguros contra incendios Domiciliada en San Sebastián CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

SE VENDE ó arrienda una finca: con 40 hectáreas, destinada a 40 vacas, con 30 vacas y abundantes pastos...

Se vende ó arrienda un magnífico solar en el ferial de la Alameda segunda. Se alquila varias cuartos y un local espacioso con piso cubierto y agua abundante...

COLOCACION en escritorio ó arriendo una finca: con 40 hectáreas, destinada a 40 vacas...

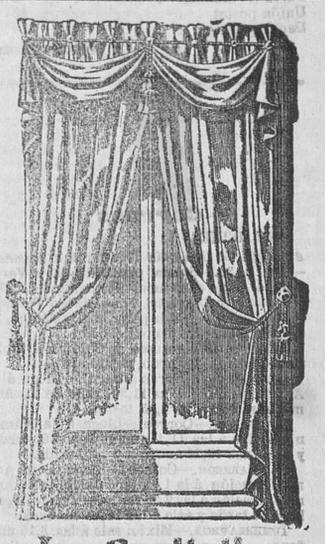
ALUMINIO PURO Ya llegó la nueva remesa de bsteria de cocina del sin rival aluminio.

LA MAR JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA Puente, 1, y Alarazanas, 1.

Nodrizza Se ofrece una para dentro ó fuera de la capital, en casa de los padres. Informarán calle de la Libertad, 3, portera.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000

SE ARRIENDA una casa en Escalante, próxima al mar, a propósito para pasar el verano...



La Equitativa Gran almacén de muebles P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondas y Bañeros...

Plazuela de la Aduana, núm. 1

Crispin de Blas (Constructor) Lampistería moderna Santos Mártires, número 1

Maestra superior con nociones de francés, se ofrece para institutriz ó lecciones particulares. Blanca, 15 5.ª, Informarán

EN COLINDRES se vende una casa con huerta de 60 carros, poblada de árboles frutales. Informarán Hernán Cortés, 7, (portería).

Instalaciones de luz eléctrica Lámpara colocada 8 pesetas. Ampliaciones y reparaciones con plano gratis.

TAPIGERIA GABINETES, SALAS, JERONES DE MUELLES? La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

COLEGIO DE SEÑORITAS La Inmaculada Concepción dirigido por la Seta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª, isleta.

SANTANDER Inmóvil de LA ATALAYA Santa Clara, 12, 1.ª.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Varemos quién nos tose

La Junta de organización de la escuadra ha terminado el proyecto cuya formación se la encomendó. Propondrá al ministro de Marina la construcción de siete acorazados de 15.000 toneladas, ocho cruceros, dos de los cuales podrán ser el «Carlos V» y el «Reina Regente»...

Dos de los cruceros de nueva construcción tendrán un andar de 22 millas por hora. Propondrá, además, la construcción de otros tres cruceros exploradores de 25 millas.

Se adquirirá destroyers y submarinos del tipo francés, para la defensa de las costas y acompañar a la escuadra.

Propónese, igualmente, se construyan ocho buques-escuelas para la marinería, que fondearán en los puertos de mayor importancia comercial.

Otros tres buques-escuelas para las prácticas de la artillería, guardias marinas y torpedistas. Para estos se aprovecharían el «Leopanto» y «Alfonso XII».

Se habilitarán diques en los arsenales para la construcción de buques; se construirán albiges remodeladores.

El presupuesto asciende de 600 a 700 millones de pesetas, pagados en 20 años a razón de 35 millones cada uno de los años, según el proyecto del ministro de Marina señor Sánchez Toca.

Ahora ojúpase la Junta de la escuadra en decidir dónde y cómo deben construir los referidos buques. El criterio de algún individuo de la Junta conviene en la necesidad de construir en España algunos acorazados, bajo la dirección y responsabilidad de las casas extranjeras, que se trasladarán aquí, para de este modo facilitar la enseñanza del obrero.

Buen viaje El exministro de Hacienda, señor Navarro Reverter ha marchado a Valencia, por haber recibido noticias de que su hermano se halla gravísimamente enfermo.

Los illos Se ha celebrado una nueva reunión de exministros y senadores liberales. El objeto de la reunión ha sido oír a Calvetón, que representa a la minoría liberal en la Comisión de actas del Senado, y que tenía que explicar el estado en que se encuentran el acta de Alcañete.

Causa ruidosa

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el proceso que se sigue al general Borbón y Castelví.

Este, vestido de uniforme, se sentó en el banquillo de los acusados. La Sala la componían siete magistrados.

Declararon el gobernador civil, señor Sánchez Guerra, el alcalde de Madrid, marqués de Portago, Quejana, el duque de Hornachuelos y otros testigos, la mayoría de los cuales eran adversos al general Borbón.

So tuvo la acusación el señor Bugallá, pidiendo para el procesado un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El defensor señor Bergamín, en un brillante informe, solicitó la absolución.

Gosas de la diplomacia El señor Silvela ha confirmado la noticia de que el embajador de Francia ha visitado al ministro de Estado comunicándole el propósito de castigar a los autores del atentado contra el gobernador de Argelia.

Igual gestión realizó el embajador de Francia en Londres y el de Inglaterra en España no ha puesto dificultad alguna.

SENADO Ha reinado en la Alta Cámara gran animación. Asistió todo el gobierno, excepto los señores Silvela y marqués del Vadillo.

El ministro de la Gobernación contestando a un ruego que en la sesión anterior le dirigió el señor Castilla acerca de la exposición que los médicos de partido dirigieron en octubre último al Gobierno, trasladando los acuerdos tomados en la Asamblea que entonces celebraron, promete tomarla en consideración y tener presentes las pretensiones que se formulan y que podrán ser aceptadas por los Municipios, con la autonomía administrativa que disfrutarán estos con la reforma de la nueva ley municipal.

El señor Maura ofrece al senador señor Roca los datos que éste le pidió acerca del Cerro del Pimiento. Después contesta al señor Calvo Martín respecto al desarrollo de la epidemia del tífus, exponiendo las medidas que se han adoptado para evitar que el mal se extienda más y cortar, a ser posible, de raíz.

Jura el cargo el señor duque de la Seo Urgel. Emplea el debate del Mensaje en

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 4—3 m. Patronos y obreros Dicen de la ciudad condal que los patronos de los talleres de metalurgia aseguran que les es imposible aceptar las bases presentadas por los obreros, siendo preferible cerrar los talleres.

De Cartagena comunican que los mineros se han declarado en huelga. Grupos de huelguistas impiden que se trabaje en las minas.

Se ha reconcentrado la benemérita. Los huelguistas piden la jornada de ocho horas.

Nombramiento Se ha firmado el nombramiento de auxiliar de vista de la Aduana de Santander a favor de don Enrique Castro Novoa.

Entre republicanos En la Tertulia Progresista se ha

SE SIRVE A DOMICILIO

